

## Piden evitar ingobernabilidad en Ocuilan

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

Inconformes con la decisión de los tribunales sobre la presidencia municipal de Ocuilan, acordaron con los poderes Legislativo y Ejecutivo reponer todo el procedimiento ante las autoridades jurisdiccionales para evitar ingobernabilidad en la localidad, se aplique la ley como corresponde y todos queden de acuerdo.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Maurilio Hernández González, dio a conocer que este asunto no ha concluido porque el presidente suplente, Wilfrido Pérez Segura, todavía tiene otra vía para hacer valer su derecho a tomar posesión del cargo, ante la ausencia del presidente electo, Emilio "N", quien es procesado por el delito de privación de la libertad.

En entrevista, el titular del Poder Legislativo dijo que la idea es



El caso estuvo viciado de origen, consideró Maurilio Hernández, líder de la Jucopo. ARCHIVO

revisar el caso desde el principio porque el anterior estuvo viciado de origen y es necesario dar certeza y paz al municipio, el cual lleva siete meses en indefinición, cuando la ley es clara y señala que a los 100 días de ausencia del presidente electo quien rinde protesta es el suplente.

El legislador consideró que desde su punto de vista, ahora que revisaron todo, el asunto fue mal planteado y el procedimiento estuvo viciado de origen, pues los abogados que llevaron el tema no lo llevaron adecuadamente. "La ley es muy clara y en caso de no existir el suplente se tendría que presentar una terna por parte del Ejecutivo al Legislativo y el Congreso tendría que nombrar al presidente, pero como el suplente está vigente y está reclamando su derecho le corresponde asumir el cargo", enfatizó.

No se le puede, dijo, estar dando licencias por tiempo indeterminado si ya se cumplió el plazo establecido en la norma, por lo cual el presidente suplente insiste en que se revise con estricto apego a derecho. ■



## Iniciará alcalde nuevo juicio para gobierno de Ocuilan

**ALMA RODRÍGUEZ**

Por error de procedimiento en los anteriores recursos presentados ante tribunales electorales por el alcalde suplente de Ocuilan, Wilfrido Pérez Segura, buscando ser nombrado como presidente municipal ante la ausencia de edil electo Emilio "N", se informó que iniciará un nuevo procedimiento con elementos suficientes que le permitan llegar al poder.

Luego de que Emilio "N" cumpliera los 100 días de ausencia como presidente municipal de Ocuilan al enfrentarse a un proceso judicial, Pérez Segura, emprendió una lucha en tribunales para tratar de hacer efectivo su calidad de alcalde suplente para tomar las riendas del ayuntamiento; sin embargo, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró improcedente su recurso de reconsideración y ratificó que sólo podría asumir el cargo con una licencia definitiva del alcalde electo.

Ante ello y siendo Morena quien está respaldando y acompañando a Pérez Segura, el coordinador parlamentario Maurilio Hernández, informó que el interesado habrá de reiniciar un nuevo

### El proceso iniciará de "O", el edil suplente interpondrá su recurso

juicio para efecto de solventar o subsanar lo que fue un error de procedimiento.

"La razón, desde nuestro punto de vista, ahora revisando todo, es que fue mal planteado el procedimiento, estuvo viciado de origen, es decir, los abogados que llevaron el tema no lo realizaron adecuadamente", aseguró.

Indicó que el proceso iniciará de "O", por lo que el alcalde suplente deberá interponer su recurso, primero, ante el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y de no quedar conforme con la resolución, podrá presentarlo ante la Sala Regional Toluca del TEPJF, hasta llegar a la Sala Superior.

Es importante, dijo, que el asunto quede resuelto a la brevedad, puesto que la ciudadanía ya ha manifestado su inconformidad con quienes actualmente dirigen el ayuntamiento, emprendiendo una serie de manifestaciones e incluso ante la Legislatura y el Poder Ejecutivo.